



Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados

Fundada el 19 de agosto 1958

**La Libertad Sindical, la Negociación Colectiva y la Huelga son
DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES:
Así lo ordena la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH)**

Dirección electrónica oficial: info@anep.or.cr

San José, 25 de abril de 2022.

S.G. 21-25-0542-22

Señores y señoras
Honorable Junta Directiva

Licda. Karen Porras Arguedas
Directora Ejecutiva

UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES (UNGL)

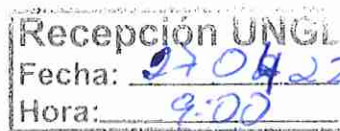
Estimados señores:
Estimadas señoras:

Con gran respeto de nuestra parte, le expresamos atento y cordial saludo.

Tenemos enorme interés de que entre su representada y la nuestra, tengamos un espacio de diálogo, con carácter presencial, acerca de los desafíos del municipalismo costarricense en la etapa sociohistórica que está viviendo nuestro país. Como es de su amplio conocimiento, la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), integra dentro del conjunto nacional de su membresía, a un gran conglomerado laboral de las municipalidades del país con el cual estamos muy comprometidos en la defensa de sus intereses económico-sociales y reivindicativo-gremiales.

Al respecto, delicados asuntos como la Ley Marco de Empleo Público, No. 10.159; la reciente sentencia-Opinión Consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), en materia de Libertad Sindical, Negociación Colectiva y Derecho de Huelga; la Autonomía Constitucional del Régimen Municipal y cuestiones relacionadas con la elección de sus autoridades políticas, pueden ser aspectos de la conversación que, respetuosamente, les estamos solicitando sostener con ANEP.

Adicionalmente, con base en lo que hemos podido construir a lo largo de los años de lo que denominamos visión-país, desde la perspectiva obrero-social, creemos que los gobiernos locales están destinados a incrementar su presencia cantonal en el desarrollo de la democracia con verdadera inclusión social y económica, más allá de los problemas puntuales en cuanto a corrupción y a transparencia de la gestión que se han venido presentando en los últimos tiempos.



Integrante de:



San José, Costa Rica, Casa Sindical "Lic. Mario Alberto Blanco Vado" c. 20 (norte), 300mts N. Hospital Nacional de Niños.
Teléfonos 2257 - 8233 / 2257 9424 / 2257 9951 / 2257 9959 - Fax 22578859 - Apartado Postal 5152-1000 San José





San José, 25 de abril de 2022.

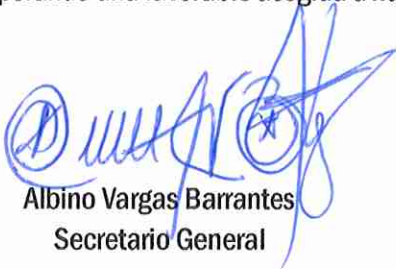
S.G. 21-25-0542-22

UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES (UNGL)

Página 2.

Aquí en ANEP estamos plenamente convencidos de que los poderes políticos fácticos, bastante ligados a una visión económica de la sociedad sumamente egoísta, tienen en su mira estratégica el debilitamiento al máximo de las municipalidades, a las cuales ven como potencial nicho de mercado para apuntalar negocios futuros de lucro privado con múltiples de sus servicios públicos de la actualidad y potenciales a prestar, partiendo de que la crisis estructural de las finanzas del Estado central, hará que éste destine a los gobiernos locales dar servicios a la comunidad que hasta ahora han venido estando bajo su control.

Esperando una favorable acogida a nuestra respetuosa exhortación,



Albino Vargas Barrantes
Secretario General



Wálter Quesada Fernández
Secretario General Adjunto



Rebeca Céspedes Alvarado
Secretaria de Género de la Junta
Directiva Nacional (JDN)

cc.: Juntas directivas seccionales de ANEP en el sector municipal.
cc.: Grupo de personas asesoras sindicales del sector municipal, Unidad de Desarrollo Organizacional (UDO), ANEP.
cc.: Junta Directiva Nacional (JDN), ANEP.
cc.: Unidad de Información y Comunicación (UIC) de la ANEP.
cc.: Archivo.

Integrante de:



San José, Costa Rica, Casa Sindical "Lic. Mario Alberto Blanco Vado" c. 20 (norte), 300mts N. Hospital Nacional de Niños.
Teléfonos 2257 - 8233 / 2257 9424 / 2257 9951 / 2257 9959 - Fax 22578859 - Apartado Postal 5152-1000 San José

